

**BASES Y SOLICITUD DE PRIMERA EDICIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS  
Batle by Tyche PARA ALUMNOS DE LA ESCOLA D'HOTELERIA DE LES  
ILLES BALEARS (EHIB)**



**Primera. Objeto y dotación de la convocatoria**

Tyche Group convoca 4 becas para los estudiantes de la Escola d'Hoteleria de les Illes Balears (EHIB) matriculados en el curso 2017-2018 en dos de sus Especialidades: Dirección Hotelera Internacional (DHI) y Especialista en Servicios de Cocina y Restauración (ESCyR) con el objeto y dotación que se detalla a continuación:

Dirección Hotelera Internacional:

- Se convocan dos becas entre los de segundo curso que hayan completado con éxito el primer año.

Dotación:

- Reembolso del 50% de la matrícula del curso actual y 50% de la matrícula de los 2 cursos restantes.
- Realización de prácticas en establecimientos gestionados por la empresa Tyche Group, tanto en los períodos vacacionales de la especialidad como en las prácticas obligatorias en el extranjero.
- Oferta de un primer contrato de trabajo en uno de los hoteles gestionados por Tyche Group una vez finalizados los estudios.

Especialista en Servicios de Cocina y Restauración:

- Se convocan dos becas entre los estudiantes matriculados en primer curso que hayan superado con éxito las asignaturas del primer semestre.

Dotación:

- 100% de la matrícula del curso restante.
- Realización de prácticas en establecimientos gestionados por Tyche Group.



- Oferta de un primer contrato de trabajo en uno de los hoteles gestionados por Tyche Group, una vez finalizados los estudios.

## **Segunda. Requisitos de las personas solicitantes**

Para solicitar la beca **Batle by Tyche**, los alumnos deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Haber concluido y aprobado los estudios previos especificados en cada una de las convocatorias.
- Poseer conocimientos avanzados de inglés, aunque también se valorarán los conocimientos de otra lengua extranjera (alemán o francés, entre otros).
- Proactividad y alta capacidad de trabajo en grupo.

## **Tercera. Documentación y lugar de presentación**

La solicitud para la beca debe presentarse en la Secretaría de la Ehib, con el modelo de solicitud adjuntado en el Anexo I del presente documento.

Además, la solicitud debe completarse con la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI/NIE o pasaporte.
- Currículum Vitae del candidato.
- Certificado académico de los estudios cursados hasta la fecha.
- Permiso de residencia / estudios
- Documentos acreditativos del nivel de idiomas solicitado
- Cualquier otro mérito susceptible de aportación por el candidato.

## **Cuarta. Plazo de presentación**

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 1 de junio de 2018 (inclusive).

## **Quinta. Criterios de valoración**

Las solicitudes presentadas por los alumnos se valorarán en base a los siguientes criterios:

- Expediente académico de los estudios del primer curso de DHI.
- Expediente académico con los resultados del primer semestre en el caso de ESCyR.
- Documentos acreditativos y/o oficiales de nivel de idiomas.
- Cualquier otro mérito susceptible de aportación por el candidato.

## **Sexta. Incompatibilidades**

Es imprescindible que el adjudicatario resida en España durante el período de disfrute de la beca (a excepción de aquellos meses en los que deba realizar las prácticas en el extranjero en el caso de la Especialidad en Dirección Hotelera Internacional).

El alumno becado no podrá disfrutar de otra beca o ayuda sobre estudios y especialidades de la Ehib.

## **Séptima. Evaluación de las solicitudes y procedimiento de selección**

Una vez recibidas todas las solicitudes, la Ehib será la encargada de hacer un primera pre-selección de aquellos candidatos más idóneos para la beca, atendiendo a los criterios de evaluación expuestos en estas bases. En una segunda fase, Tyche Group realizará una entrevista personal a todos los alumnos propuestos por la Ehib. Por último, la comisión de seguimiento del presente convenio seleccionará los cuatro beneficiarios de las becas **Batle by Tyche**

Antes del 20 de junio de 2018 se notificará a las personas seleccionadas, a la Ehib y a Tyche Group quiénes son las personas elegidas para disfrutar la beca **Batle by Tyche** que, en cualquier caso, podría considerarse desierta.

## **Octava. Obligaciones de los adjudicatarios**

Las personas beneficiadas con la beca **Batle by Tyche** deberán:

- Aceptar por escrito la beca, en un plazo no superior a veinte días naturales desde la notificación de la concesión.
- Realizar las prácticas correspondientes a su especialidad en el establecimiento gestionado por Tyche Group que se proponga. En el caso de las prácticas internacionales, este establecimiento siempre deberá encontrarse fuera de España.
- Comunicar a la Ehib cualquier otra beca/ayuda que haya recibido, reciba o pueda recibir para la misma finalidad durante el periodo de duración de la beca.
- Es necesario que los ciudadanos de un país no comunitario dispongan del preceptivo visado de estudios para así obtener la tarjeta de estudiante durante su estancia en España.
- Presentarse al acto público de entrega de la beca, si los organizadores lo creen conveniente.
- Aprobar todas las asignaturas del curso académico correspondiente, debiendo presentar cada final de curso el certificado de estudios para así renovar la beca.

## **Novena. Revocación y renuncia**

El incumplimiento de alguna de las bases de esta convocatoria puede suponer la revocación de la beca.



La EHIB realizará un seguimiento de los alumnos beneficiarios para asegurar el aprovechamiento efectivo de la beca **Batle by Tyche**. Para ello, una vez finalizado el curso académico, la EHIB presentará un informe de revisión de beca a la comisión de seguimiento del convenio de colaboración firmado entre Tyche Group y la EHIB. Los alumnos que no alcancen los resultados académicos o el nivel de trabajo adecuados en Tyche Group verán revocada su beca.

En caso de renuncia o revocación, la comisión de seguimiento acordará, si procede, la devolución total o parcial de las cantidades recibidas por el becario o la anulación de los abonos pendientes.

### **Décima**

En el momento de solicitar la beca **Batle by Tyche**, los candidatos aceptan en todos los términos las bases de la presente convocatoria.

## Solicitud Beca Grupo Batle para alumnos de l'Escola d'Hoteleria de les Illes Balears

DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
D.N.I. ó pasaporte	Lugar de nacimiento	Fecha de nacimiento	Nacionalidad	Sexo: V <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	
Teléfono	Teléfono móvil	e-mail			
Dirección			Número	Piso, puerta, letra, ...	
Código postal	Localidad	Provincia		País	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES					
Estudios cursados					
Datos profesionales Trabaja : <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Empresa Pública <input type="checkbox"/> Empresa Privada Nombre de la empresa _____ Puesto que desempeña _____					

Documentación general que adjunta con este impreso
<p><b>IMPORTANTE:</b> Consultar la documentación requerida en la convocatoria. Indique a continuación la documentación que aporta.</p> <p><input type="checkbox"/> Currículum vitae</p> <p><input type="checkbox"/> Fotocopia DNI/NIE o pasaporte</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado académico de los estudios cursados hasta la fecha</p> <p><input type="checkbox"/> Permiso residencia/Estudios</p> <p><input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de nivel de idiomas</p> <p><input type="checkbox"/> Otra documentación ((indique cual):</p>

Declaro haber leído y estar de acuerdo con las bases de dicha convocatoria

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

Firma del solicitante

De acuerdo con el que establece la Ley orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos personales que nos facilite mediante la presente solicitud, pasaran a incorporarse a un fichero automatizado o manual responsabilidad de l'Escola d'Hoteleria de les Illes Balears. La finalidad del trato es la gestión de la relación establecida entre el solicitante de la beca y el centro.

En caso de producirse alguna modificación de sus datos, rogamos que nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener los datos actualizados.

Le recordamos que tiene derecho en cualquier momento al acceso, la rectificación o cancelación de sus datos incluidos en nuestras bases de datos delante del responsable del fichero en la siguiente dirección;

Consorci Escola d'Hoteleria de les Illes Balears  
Cra. de Valldemossa, km 7,5 ( 07122) Palma